

SEÑOR GERENTE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT CAJAMARCA

Asunto: Reclamo por determinación incorrecta del Impuesto al Patrimonio Vehicular

Yo, Milton Roger Villar López, identificado con DNI N° 47387217, con domicilio en Av. La Paz 1451, me dirijo a usted para formular reclamo respecto al monto determinado por concepto de Impuesto al Patrimonio Vehicular correspondiente a mi vehículo de placa **M6Q-320**, marca KIA, modelo **K3 SEDAN 1.4 MT EX PLUS, CON GLP**, año 2025.

El motivo del presente reclamo es que el monto consignado resulta superior al que legalmente corresponde, debido a un error en la información considerada para la determinación del tributo.

De la revisión efectuada, se advierte que en las Tablas de Valores Referenciales aprobadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) existe diferenciación del valor del modelo de mi vehículo en dos versiones: **con sistema de combustible GLP y sin GLP**. Sin embargo, en el registro utilizado por esa Administración Tributaria, mi vehículo ha sido considerado como versión **sin GLP**, pese a que cuenta con sistema GLP debidamente instalado y autorizado, tal como se muestra en el TIVE:

Form. Rod. : 4X2

Versión : 1.4 MT - EX PLUS

Combustible : BI COMBUSTIBLE GLP

Esta incorrecta clasificación ha generado que el valor referencial asignado sea mayor al real, incrementando indebidamente la base imponible y, en consecuencia, el monto del impuesto determinado.

En ese sentido, solicito:

1. La verificación y actualización de las características técnicas de mi vehículo en el registro correspondiente, consignando correctamente que cuenta con sistema GLP.
2. El nuevo monto del Impuesto al Patrimonio Vehicular conforme al valor referencial que corresponde a la versión con GLP.

Adjunto a la presente copia de la Tarjeta de Identificación Vehicular y demás documentación que acredita que el vehículo cuenta con sistema GLP.

Sin otro particular, agradezco se sirvan atender el presente reclamo conforme a ley.

Atentamente,


Milton Roger Villar López
47387217



Código de Verificación: 43151274
Título N° : 1305362-2025
Fecha : 05/05/2025 14:09:11



REPÚBLICA DEL PERÚ
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS
TARJETA DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR ELECTRÓNICA
ZONA REGISTRAL N° II
SEDE REGISTRAL - CAJAMARCA

Partida Registral : 60632207
DUA/DAM : 118-2024-10-312293-20
Título : 2025-1305362
Fecha del Título : 05/05/2025

Placa N°

M6Q-320



Datos del Vehículo

1000208328

Categoría : M1
Marca : KIA
Modelo : K3
Color : ROJO
Número de VIN : 3KPF41GASE056484
Número de Serie : 3KPF41GASE056484
Número de Motor : G4LCRE702256
Carrocería : SEDAN
Potencia : 73,30@6000
Form. Rod. : 4X2
Combustible : BI COMBUSTIBLE GLP

Año Modelo : 2025

Versión : 1.4 MT - EX PLUS

Asientos : 5	Cilindros : 4	Cilindrada : 1.368
Pasajeros : 4	Longitud : 4.545	P. Bruto : 1.600
Ruedas : 4	Altura : 1.475	P. Neto : 1.210
Ejes : 2	Ancho : 1.765	Carga Util : 0.390




JORGE IVAN YAYA MIRANDA
Registrador Público
Zona Registral N° II - Sede Chiclayo